



022100
Bogotá D.C.

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

PUBLICAR EN PAGINA WEB Y CARTELERA

Se cita a todas las personas naturales y/o Jurídicas vinculadas a las investigaciones administrativas enunciadas a continuación y cuya dirección se desconoce, de conformidad con lo señalado en el inciso segundo del artículo 68 de la Ley 1437 de 2011, para que comparezcan a la Dirección de Calidad de Servicios de Salud – Subdirección Inspección, Vigilancia y Control de Servicios de Salud de la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá, D.C., ubicada en la Carrera 32 No. 12 – 81, Piso 5° Edificio Administrativo, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la desfijación de la publicación de la presente citación, en horario de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 4:30 p.m., con el fin de notificarlos personalmente de los actos administrativos que a continuación se relacionan.

EXPEDIENTE	INVESTIGADO	IDENTIFICACION	ACTUACION	NUMERO	FECHA
201501664	DIEGO ANDRES OSORNO CHICA	9764046	LA RESOLUCION	2120	08 DE NOVIEMBRE DE 2017
201500864	CLINICAS ODONTOLOGICAS DENTISION SAS	900.512.809	LA RESOLUCION	2122	08 DE NOVIEMBRE DE 2017
201501579	RICARDO SAMPEDRO CORREA	79153457	LA RESOLUCION	2105	08 DE NOVIEMBRE DE 2017
201500362	VIVIANA ANDREA MARTINEZ MONROY	52896591	LA RESOLUCION	2107	08 DE NOVIEMBRE DE 2017
201500483	CLARA MARIA GARCIA DE DIAZ	38958242	LA RESOLUCION	2110	08 DE NOVIEMBRE DE 2017
201500857	ANDREA CAROLINA SALAMANCA ESTUPIÑAN	52514407	LA RESOLUCION	2108	08 DE NOVIEMBRE DE 2017
201501576	JACQUELINE CECILIA MALDONADO MORALES	52185553	LA RESOLUCION	2104	08 DE NOVIEMBRE DE 2017
201500347	INVERSIONES GLOBALES Y EMPRESARIALES LTDA	900088467	LA RESOLUCION	2129	08 DE NOVIEMBRE DE 2017
201500356	MARIA EUGENIA SERNA ORTIZ	51977097	LA RESOLUCION	2143	15 DE NOVIEMBRE DE 2017
201501675	LORENA ANDREA BOLIVAR CABRA	1.020.724.552	LA RESOLUCION	2214	20 DE NOVIEMBRE DE 2017
201500862	SUPERATE IPS FUNDACION-SUPERATE IPS	900.508.001	LA RESOLUCION	2212	20 DE NOVIEMBRE DE 2017
201500337	DIANA VARGAS QUINTERO	51.871.964	LA RESOLUCION	2211	20 DE NOVIEMBRE DE 2017
201501170	MARIA MERCEDES CORTES RAMIREZ	35196100	LA RESOLUCION	2226	21 DE NOVIEMBRE DE 2017
201501649	SANDRA TATIANA CARVAJALINO MURCIA	52416008	LA RESOLUCION	2063	08 DE NOVIEMBRE DE 2017

Para la diligencia administrativa de notificación debe tener en cuenta lo siguiente:

- Tratándose de persona natural deberá presentar su Cédula de Ciudadanía o Cédula de Extranjería.
- Si es Persona Jurídica el Representante legal, además de la Cédula de Ciudadanía aportará Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por Cámara de Comercio con vigencia no superior a treinta (30) días.
- Si se trata de apoderado deberá presentar Cédula de Ciudadanía, Tarjeta Profesional y el respectivo poder debidamente otorgado, a menos que tenga personería Jurídica reconocida dentro de la Investigación Administrativa.
- Tratándose de Empresa Social del Estado el Representante Legal o el Apoderado debe presentar Decreto de nombramiento del Gerente.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

- En caso de actuar mediante autorización anexar documento que acredite la calidad de quien otorga la autorización, y en cualquiera de los casos anteriores traer copia de la cédula de ciudadanía del autorizado y de quien autoriza. El autorizado solo estará facultado para recibir la notificación y, por tanto, cualquier manifestación que haga en relación con el acto administrativo se tendrá, de pleno derecho, por no realizada (artículo 71 Ley 1437 de 2011).

Se le advierte que si no comparece en el término indicado, se procederá a surtir la notificación de la providencia por AVISO el cual se publicara en la página web www.saludcapital.gov.co/link/transparencia y acceso a la información pública /Numeral 7 Componente Control/Link 7.6 Defensa Judicial/Link Notificaciones por Avisos y en la Cartelera de la Dirección de Calidad de Servicios de Salud de la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá, D.C. por el término de cinco (5) días hábiles.

Cualquier información adicional favor comunicarse al teléfono 3649090 Ext. 9565- 9373

La presente citación se publica por el término de cinco días hábiles, hoy,

28 NOV 2017

, y se desfijan el día

04 DIC 2017

Cordialmente,

MARTHA J. FONSECA S

MARTHA JUDITH FONSECA SUAREZ

Subdirectora Inspección Vigilancia y Control de Servicios de Salud

Elaboró: Rocío C.

Cra. 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co
Info: 364 9666



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**